

**INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO AÑO 2004 DE LA COMPAÑÍA
CARICORP S. A.**

Señores Accionistas:

La Gerencia y Contabilidad de la Empresa han puesto a mis órdenes, toda la documentación relativa al movimiento económico del año 2004. En cumplimiento a la Ley de Compañías y por nuestros Estatutos, cúmpleme presentar a Ustedes mi informe del Ejercicio del año 2004, el mismo, que al ser revisado en cuanto a sus libros y de acuerdo a sus resultados, encuentro que la Contabilidad, con todos sus elementos de apoyo, han sido manejados correctamente, y refleja activos y pasivos ajustado a la realidad de la Empresa.

En consecuencia y por lo antes expuesto, me permito recomendar a Ustedes, la aprobación del Balance General, sus anexos, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por considerar que se encuentran procesados acorde con las normas contables, legales y tributarias en vigencia.

De los Señores Accionistas.

Muy Atentamente


**C.P.A. VICENTE SANCHEZ SANCHEZ
COMISARIO**

05 ABR. 2005

